

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 11 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.185

La situación internacional

RUSIA-ITALIA-FRANCIA

MOMENTOS CRÍICOS

La política internacional ha absorbido la atención del público en estos últimos días, dando una tregua a la discusión de los problemas internacionales. Los periódicos pro-aliados replantean ahora los temas de su predilección, y hay que seguirlos, combatiendo sus conclusiones. De éstas, las dos principales, que abiertamente defienden, son: el apoyo financiero a Francia, y el tratado comercial con Inglaterra, estilo «marqués de Cortina».

No les basta a nuestros aliados que esas dos cosas, — que en puridad, se reducen a una sola, la de proporcionar nuestros recursos materiales al grupo beligerante de la Entente, — se hagan, como se están haciendo, con toda la intensidad posible, aunque con más o menos disimulo o encubrimiento, sino que aspiran a que ellas tengan en su ejecución estado oficial, carácter oficial, garantía oficial, sello oficial. ¿Para qué? Para que de ese modo nos vaya colando el Gobierno en el campo aliado y nos encontremos de la noche a la mañana concluidos por el compromiso oficial a dicho bando beligerante, y teniendo frente al otro, como enemigo.

Si en cualquier tiempo esto hubiera sido un crimen de lesa patria, en las presentes circunstancias sería, además, un acto propio de españoles tentos de remate, porque el sacrificio de los intereses supremos de la Patria se haría a sabiendas de que no existe ni una remota esperanza de la más leve compensación.

El mapa de la guerra y el estado social de los pueblos beligerantes no dejan lugar a dudas, si se contemplan con el ánimo libre de prejuicios y simpatías.

Sin tener nada de videntes, y nada más que por ejercicio mental ajustado a la sindéresis, pudimos predecir, cuando en el mes de Marzo, las Agencias telegráficas aliadas nos transmitían, alborozadas sincera o fingidamente, las noticias de los sucesos ocurridos en Rusia, que para esta nación la revolución traería el desastre de su Ejército. El desastre está hoy consumado. El Ejército moscovita está ya descartado definitivamente de la lucha en el exterior. Las pocas energías morales que le restan, debilitadas cada día por el hambre que padece, se agotarán en combates fratricidas.

También ahora, invirtiendo los términos, se puede prever para Italia que la derrota sufrida por su Ejército traerá la revolución y con ésta, o sin ésta, el descartamiento igualmente definitivo de esta nación beligerante. Las Agencias de información aliadistas siguen en esta ocasión, como siempre, su táctica inverecunda de engañar al público. Pero éste, más avisado alccionado por la experiencia, no cae ya en la trampa. Y hasta la Prensa francesa, no obstante sus habilidades tendenciosas y la rigidez de la censura que sobre ella pesa se atreve a protestar contra el sistema informativo de ocultación y mixtificación. Un periódico de París, *L'Information*, es bien explícito en la protesta.

estamos tan mal informados de lo que pasa en el frente italiano, como lo estuvimos de lo que ocurría en el interior de Rusia durante las semanas que precedieron a la revolución. Se ha dejado que circulen, a propósito de acontecimientos que nos interesan tan directamente, las versiones más erróneas y más tendenciosas.

Que en Italia, donde la nerviosidad de la opinión es extrema, se haya juzgado oportuno dejar en la sombra ciertos hechos o reducir la importancia de otros, es cosa que puede defenderse no nos incumbe juzgarla. Pero menos fácilmente se admite que la opinión francesa esté obligada a aceptar, como la expresión de una verdad indiscutible, tal interpretación de hechos que razones muy plausibles han podido sugerir en otro lugar. Hay más. La Prensa de Milán y de Turín, mejor informada o más animosa, ha manifestado su propósito de no ocultar al público italiano lo que éste tiene tanto interés en conocer.

La frase que yo he subrayado es harto expresiva. Ese estado de nerviosidad extrema en toda Italia, y particularmente en Milán y Turín, es consecuencia de la derrota y precursor de la revolución y del desastre total y definitivo. La nación italiana ha despertado del sueño de gloria y palpa la realidad trágica del abismo en que se ha metido. Los gritos de angustia que lanza, más que para recibir socorros, sirven para difundir el pánico entre sus aliados.

Así, Hervé estampó, en *La Victoire* esta preciosa confesión: «A pesar de la victoria francesa de la Marnaison y de las victorias inglesas de Flandes y de Palestina, atravesamos los días más sombríos que hayamos conocido desde el principio de la guerra». Nadie le contradice. Los golpes de Rusia e Italia son para quebrantar el ánimo mejor templado, la resistencia moral más consistente, y el ánimo y la moral del pueblo francés tenían ya en sus propios elementos internos gérmenes corrosivos que iban minando la fortaleza de la nación.

Una gran X, así se la venía designando, era la fuerza personal oculta que promovía las propagandas pacifistas y los entredos en que intervinieron Duval, Amereyda, Leymarie, Malvy, Lenoir, Bolo, etc. poco se va aclarando el misterio y despejando la incógnita. Arrejan los ataques contra M. Caillaux. Ya se le ha llamado a declarar ante la policía y no nos sorprenderá que se decretó su arresto. Pero ¿qué complicación no entraría esta detención, dada la significación prestigiosa de ese personaje en el Parlamento y en la política de Francia?... Caillaux, a su vez, apunta a M. Poincaré...

Los momentos actuales son, pues, en el campo de las operaciones de guerra y en el teatro de la política interior de los países aliados, los más emocionantes, los más críticos. Se aproxima el desenlace, el fin de la horrible, espeluznante y prolongadísima tragedia, por lo menos, en el suelo continental europeo.

Contemplemos el final desde nuestra posición rígida de neutralistas.

RAMÓN DE OLASCOAGA

PROPAGANDA REGIONALISTA

De la conferencia de Cambó, en Córdoba, solo conocemos aquí un ligerísimo extracto. Mas como quiera que contiene las ideas madres, fundamentales de su discurso, nos podemos permitir ya algunos comentarios.

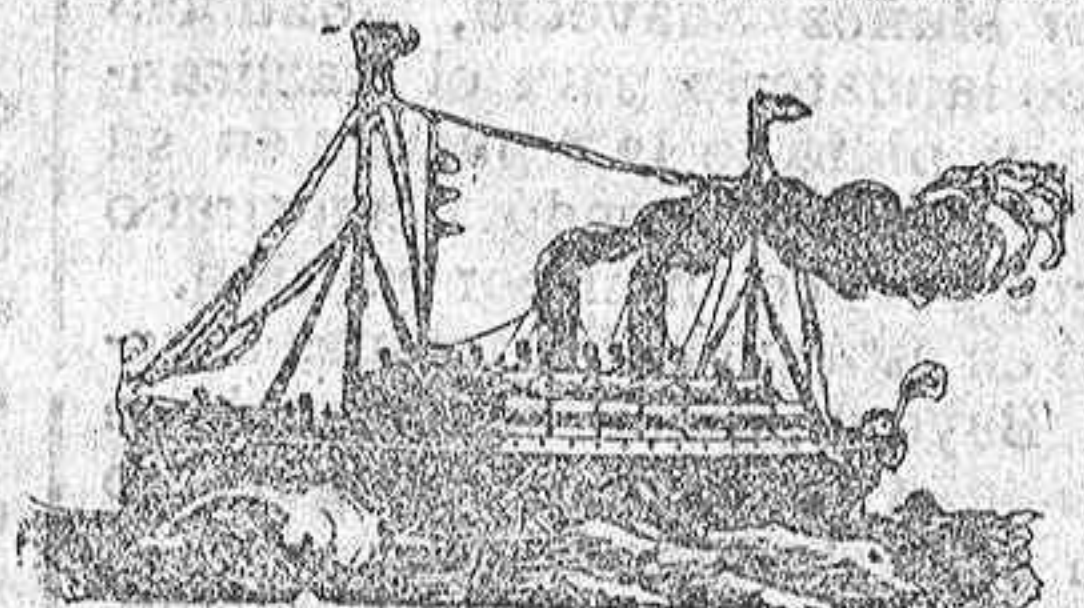
Cambó ha hablado en regionalista. Y decir que lo ha hecho en regionalista vale tanto como afirmar que lo ha hecho en español. Cambó ha opuesto un solemne mentís a quienes le suponen inclinado a algún linaje de separatismo. Su actuación es eminentemente unitaria. Aspiró a unir lo que los partidos y las centralizaciones abusivas, absorbentes y despóticas han destruido. Separatismo, es pesimismo. Y por el alma de Cambó y de sus comillones pasa una ráfaga, más bien una corriente poderosa de optimismo fuerte, alentador. Cataluña no será autonomista sin que lo sean todas las regiones españolas.

Cambó ha sido fervientemente aplaudido. Lo sería igualmente en cualquier otra región, siempre que empleara el mismo lenguaje. Invocar al Regionalismo, es tocar las fibras más sensibles de nuestros corazones de patriotas. Es rendir pleito homenaje a nuestros más acendrados sentimientos. La raíz del amor a España, se encuentra en el amor a nuestras regiones. De éste se asienta hasta aquél. La savia regionalista mantiene frondoso y florido el árbol nacional.

Y, sin embargo, es evidente, lo es al menos para mí, que la actuación del señor Cambó, no la de hoy, sino la que le ha precedido, levanta suspicacias e inspira sospechas y temores, no ya en los segmentos menudísimos donde vegetan los centralismos y los caciquismos que se stentan combatidos y temen ser aniquilados, si o hasta en los dilatados sectores de la opinión regionalista. Pues esta es una grave responsabilidad del señor Cambó, porque él, con sus medios extraordinarios de pensamiento y de palabra ha podido y debido hacer grande, extraordinariamente simpática esa tendencia, ha podido y debido hacer más firme la adhesión de quienes la aman y alentar los caminos que conducen a la mente y al corazón de quienes no la aborrecen. Esa es su culpa o por lo menos su error; culpa o error que solo le puedan ser perdonados si ahora en cuanto vale y puede se aplica a una propaganda rotundamente españolista y regionalista el señor Cambó. En bien de todo y de todos deseamos que el leader de la Liga nos ofrezca ocasiones para aplaudirle, como lo aplaudimos por su conferencia en Córdoba.

MIGUEL PEÑAFLORES

Número de 8 páginas



HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 10. — Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, les manifestó que había conferenciado con don Amés Salvador y con el ministro de Portugal, señor Vasconcellos, quien pidióle (!?) noticias de Lisboa.

Después, el presidente habló del cañoneo del vapor español «Claudio» por un submarino alemán, anunciando que procederá según convenga a nuestro derecho.

También anunció que el miércoles se reunirá el Consejo de ministros.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Nacaleute el presbítero don Francisco Navarro López.

*** Ha marchado a Ubeda la ilustrada directora de esta Normal de Maestras, señorita Irene de Castro.

*** Hoy regresa a Granada el general de brigada, don Fernando Carrera, con su capitán yudante.

*** Se encuentra enfermo el abogado y secretario del ayuntamiento, don David Estevan Gómez, cuyo alivio deseamos.

*** Ha regresado a Madrid el culto abogado don Ginés de Haro, estimado amigo nuestro.

*** De Cádiz ha venido el profesor de aquella Escuela Normal de Maestros don Juan Infante.

*** Ha marchado a Cádiz el Rvdo. P. Aquilino Marina, O. P.

*** Se encuentra en Almería el diputado provincial don Sebastián Capel.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana	
Termómetro seco.....	11'4
Idem húmedo.....	7'3
Barómetro.....	751'6
Termómetro.....	11'6
Máxima a la sombra.....	15'6
Mínima.....	11'6
Viento.....	Norte
Mar.....	Rizada
Lluvia.....	15 mm.
Por la tarde	
Termómetro seco.....	11'1
Idem húmedo.....	6'7
Barómetro.....	751'5
Termómetro.....	13'5
Viento.....	NO.
Mar.....	Picada
Cielo.....	Nuboso

POR TELEGRAFO

Lo de Portugal

Badajoz, 10. — Hoy se han recibido nuevas noticias de Lisboa sobre los últimos acontecimientos allí desarrollados.

Según estos informes, el movimiento revolucionario ha sido dirigido por el catedrático de la Universidad de Coimbra, señor Paez, quien fué apoyado por los conservadores monárquicos, quienes protestaban contra la

ANÓNIMA DE TRANSPORTES Y FLETAMENTOS

Vapores fruteros

Nos ofrecen vapor para la Habana que saldrá de este puerto, dentro de breves días.

Los señores embarcadores de barriles que deseen cabida deben solicitarla en el domicilio de la «Anónima de Transportes y Fletamentos», Andén de Coste, 46, donde se facilitarán toda clase de detalles.

AYER, EN LA DIPUTACION

Asamblea provincial

dictadura ejercida por el Gabinete del señor Costa.

En los combates habidos en las calles de Lisboa tomaron parte los alumnos de la Escuela de Guerra y otros elementos militares, interviniendo en las luchas desarrolladas más de 10,000 soldados.

Los buques adictos al Gobierno bombardearon intensamente a Lisboa, produciendo grandes daños.

Un regimiento de infantería que estaba dispuesto para marchar a Francia, se unió a los revoltosos.

A consecuencia de los combates librados, resultaron muchos muertos y heridos.

A los tres días de revuelta el Gobierno dimitió.

El nuevo Gobierno se propone conceder una amnistía y que aplazará el envío de tropas a Francia.

Paréceme que el movimiento revolucionario lo determinó la noticia de haber pedido los aliados que Portugal envíe 60.000 hombres al frente frances.

El gobernador y los periodistas

Habla el señor Giménez Rojo

Ayer manifestó el Gobernador civil a los periodistas que habla sido elegido alcalde presidente del ayuntamiento de Canjáyar, don Luis Navarrete Navarro. De Gergal se ha recibido un telegrama que suscriben varios concejales contra el alcalde de dicho pueblo, que se obstina en presidir la sesión, ilegalmente convocada.

El señor Giménez Rojo ha comenzado a cursar telegramas a los alcaldes sobre el Contingente.

Son apremiantes de veras, y de desear es que den el resultado apetecido.

Nos dijo el gobernador que había conferenciado con el arquitecto provincial, señor López Rull, y hoy lo hará con el arquitecto municipal, don Julio Egea, sobre la prosecución de las obras de la nueva cárcel.

El señor Giménez Rojo propone estudiar el carácter de la obra, por si se pudiera conseguir el auxilio del Estado, así como proyecta que la junta se reúna en breve.

Con los fondos de que se dispone actualmente, las obras se harían intermitentes.

Volvió a hablarnos el señor Giménez Rojo de sus propósitos para con la Tienda-Arilo, y terminó anunciándonos que a las 7 de la noche se reunirían en su despacho los consignatarios de buques, para tratar de la cuestión de los mbarques.

POR TELEGRAFO

La Cierva

Madrid, 10.—Asegúrase que el ministro de la Guerra ha llamado a los capitanes generales de Valencia y Barcelona, para conocer sus opiniones sobre los asuntos de actualidad.

El señor La Cierva irá a Valladolid el próximo día 14 para visitar la Academia de Caballería, y luego irá a Avila, para visitar la de Intendencia.

El problema uvero

REUNION DE CONSIGNATARIOS

Anoche, después de terminada la reunión de la Junta provincial de Subsistencias, se reunieron en el Gobierno civil, convocados por el gobernador, los consignatarios de buques con domicilio en la playa.

Tratóse del pleito pendiente entre la Asociación uvera y los cargadores de uva por la cuestión de los embarques, y en principio quedó acordada la fórmula de arreglo entre unos y otros.

Para llevarla a justo fin, hoy conferenciará el Gobernador civil con los cargadores no asociados.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

Se abre la sesión

A las 11 menos cuarto declaró abierta la sesión el señor Lozano Martínez.

Asistieron los señores Llamas, Muñoz Saavedra, Soler, Brea, Carrasco, Muñoz Calderón, Toro, Delgado, Fernández Pardo, Navarro Esteban, Giménez González y Cano.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entróse en el orden del día.

El Contingente provincial

Se acordó declarar el primer grado de apremio contra los Ayuntamientos que no han satisfecho el cuarto trimestre de Contingente provincial.

El alumbrado del Hospital

Se aprobaron varias facturas, dióse cuenta de otras de alumbrado.

El señor Soler Bayona expuso que el exceso de gasto de gas para alumbrado, obedece a que las cañerías están rotas, y se gasta más gas del que alumbrado.

Propuso una rigurosa inspección en el Hospital, para regular este servicio y achicar los gastos.

El señor Navarro Esteban confirmó estas manifestaciones, insistiendo en que son necesarias las reformas propuestas.

También pidió que la Superiora del Hospital respalde las facturas de alumbrado.

Rectificó el señor Soler Bayona, y lo hizo el señor Navarro Esteban.

El señor Lozano dió cuenta de las gestiones que realizó en este sentido, en su época de visitador de los Establecimientos benéficos, y dijo que el Director de la fábrica de gas le dijo en una ocasión que no realizaba gastos mientras no saldara la cuenta pendiente la Diputación provincial.

Intervino el señor Toro, quien dijo que a la Diputación interesa reducir este gasto, y que la Corporación provincial debe acometer las reformas que son precisas.

Aprobadas las facturas, se acordó sustituir el gas por la electricidad, dejando reducido el primer sistema de alumbrado a lo estrictamente necesario.

Los practicantes

Dióse cuenta de un escrito del colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía, sobre provisión de vacantes en el Hospital y Manicomio, y otro que suscriben numerosos practicantes, desautorizando el anterior.

El señor Muñoz Calderón dijo que desde luego no tiene inconveniente en que se saquen a oposición las vacantes que existan en la actualidad.

El señor Lozano interesó que se acordara pedir informe a Idecano de la Beneficencia provincial, y que la comisión permanente resolviera el asunto después.

Así se acordó por unanimidad.

En virtud del anterior acuerdo, pasaron igualmente a la Comisión provincial, las peticiones formuladas por varios practicantes en súplica de que se les nombre para las vacantes que existan.

Las ligerezas de la Comisión

Dióse cuenta de un recurso entablado por el practicante de la Beneficencia provincial, don José Gil Segura, contra acuerdo de la Comisión provincial, por el que se le suspendió de empleo y sueldo, por extravío en la Sala de Santa Rosa de un estuche de cirugía, y de la sentencia absolutoria dictada a favor del señor Gil por el Tribunal municipal.

Reconócese en dicha sentencia la honorabilidad e intachable conducta del señor Gil.

El señor Muñoz Saavedra, pronunció un discurso laudatorio para el practicante aludido, y pidió se le repusiera en su cargo, toda vez que quedó demostrado que no pecó por acción ni por omisión.

Abundó en estas manifestaciones el señor Soler Bayona, quien se lamentó de la ligereza de la Comisión y del rigorismo empleado con este funcionario.

Le contestó el señor Muñoz Calderón, diciendo que ya expuso que el señor Gil no era responsable del extravío del estuche, y que la suspensión se acordó, si acaso, por negligencia.

En cuanto al enfermero de la sala—

añadió—la Diputación acordará lo que estime conveniente.

Rectificó el señor Soler Bayona, y lo hicieron luego los señores Muñoz Saavedra y Muñoz Calderón.

El señor Muñoz Saavedra dijo que la equivocación de la Comisión provincial ha sido desastrosa para el interesado y pidió que se abonaran al señor Gil todas las pagas que por esta causa dejó de percibir.

El señor Muñoz Calderón protestó de las impugnaciones a la Comisión provincial.

Se acordó reintegrar en su cargo al señor Gil, sin nota en su expediente personal y con abono de haberes.

Igual acuerdo se adoptó con relación al enfermero de la sala.

Los temporales de Marzo

Se leyó un escrito de los vecinos de Laujar pidiendo una indemnización que les compense de los daños causados por los temporales de Marzo último.

Análogos escritos se han recibido de los pueblos de Paterna y Bayarcal.

Fueron desestimados por falta de consignación en el presupuesto.

La estufa del Hospital

Se dió cuenta de un oficio del Director del Hospital, dando cuenta del nombramiento hecho a favor de José de la Rosa, para fogonero de la estufa.

El señor Muñoz Saavedra dijo que, aun cuando era el oficio de fecha remota, le sugería la necesidad de extinguir ciertas corruptelas, y propuso que se acredite si, efectivamente, hay estufa en condiciones de funcionamiento; si no es así, que se arregle; que una vez que lo esté, se hagan los nombramientos con arreglo a los trámites legales, y que se haga, por último, desaparecer esos gastos de entretenimiento de una estufa que, a su entender, no existía.

El oficio está fechado y entró en la Diputación en Julio de 1916.

Se adhirieron los señores Navarro Esteban y Soler Bayona.

Se acordó que el nombramiento quede sin efecto, y aprobar la propuesta del señor Muñoz Saavedra.

Cuestión de procedimientos

Se designó al visitador de los establecimientos benéficos para instruir expediente contra el enfermero del Manicomio José Martínez Soriano, por abandono del destino y fué autorizada la presidencia para nombrar sustituto.

El oficio del director dando cuenta del hecho, está fechado en Octubre de 1916.

También se dió cuenta de otro oficio del mismo funcionario dando cuenta de la dimisión de un enfermero del Hospital y nombramiento de interino.

El señor Muñoz Saavedra rogó y se acordó de conformidad con su proposición que se ordene al Director del Hospital para luego resolver, que informe sobre los preceptos reglamentarios, en virtud de los cuales abroga estas atribuciones.

El mismo acuerdo recayó en otros oficios análogos a los primeros.

Desenterrando antigüedades

Puestos a desenterrar antigüedades, dióse cuenta de varios expedientes contra empleados, que, por la acción del tiempo han fallecido.

También se dió cuenta de un escrito de Juan Berenguel Sáez, pidiendo un socorro para trasladarse a Granada y ser operado en el Hospital de San Juan de Dios.

Formuló la petición con urgencia, en Enero del año actual.

Y es claro, la Diputación, después del tiempo transcurrido, se alegra de verlo bueno.

Un crédito importante

Dióse cuenta de un escrito de don Ricardo Peralta, como poderdante del arrendatario del Contingente provincial, don Santiago García Sánchez, solicitando el reconocimiento de un crédito de 701 496 pesetas.

Se leyó el informe de Contaduría y usó de la palabra el señor Muñoz Saavedra.

Dijo que este es un asunto de derecho, que debe estudiarse minuciosamente.

—Se habla en el escrito—dijo—de una cesión de contrato a favor de don Pedro Almansa.

Dijo que debía analizarse la cuestión bajo los dos aspectos de cesión del con-

trato y de subarriendo, y añadió que es necesario conocer qué clase de instancia elevó en su día a la Diputación el señor García Sánchez, y qué clase de compromisos contrajo la Corporación provincial.

Propuso que se designara al señor Brea ponente en este asunto, y que después se falle si tiene o no derecho el peticionario al reconocimiento del crédito.

La presidencia pidió que para ayudar al señor Brea en su espinesa labor se unieran a la ponencia los diputados letrados don Alejo Muñoz y don Antonio Soler.

Así se acordó, después de agradecer el el señor Brea la designación hecha a su favor.

El Obispo de Barbastro

Se leyó una expresiva carta del M. I. señor don Emilio Jiménez agradeciendo el acuerdo de la Diputación con motivo de su designación para Obispo de la Diócesis de Barbastro.

La Corporación quedó enterada.

El arriendo del Contingente y... algo más

Fué leído un escrito de los agentes recaudadores del Contingente provincial, don Pedro Casado y don Manuel Judez, solicitando se les nombre contratista de dicho servicio, por tiempo de cinco años prorrogables, a partir de Enero próximo, con liquidación mensual, y mediante el premio de cobranza del 6 por ciento de corriente y 8 por ciento de resultas, con otras bases supletorias.

El señor Muñoz Saavedra dijo que era halagüeña para la Diputación la petición leída, y se extendió en largas consideraciones para pedir que se deje en suspenso todo acuerdo, hasta que el señor Brea informe sobre el particular, por tener noticias de que hay otra persona que aspira al arriendo.

Y puesto a hablar del Contingente, propuso que se nombren delegados de la Diputación que digan cuál es Ayuntamientos han recaudado la totalidad de sus ingresos, y por apropiación o por otra causa no han satisfecho sus cupos de contingente.

—El que esto haya hecho—dijo—es un estafador, y contra él debemos ir. Añadió que es necesario que se sepa también cuáles ayuntamientos han laborado en campo estéril, y no han podido arrancar un céntimo al contribuyente, para reivindicarlos.

Que se sepa de una vez quiénes son los buenos y los malos administradores; quiénes, los diputados que cumplen o no con su deber, y que se lloran los que no tengan culpa de ese anatema lanzado contra la Diputación.

El señor Brea agradeció las frases laudatorias que le había dedicado el señor Muñoz Saavedra, y dijo que, en efecto, el domingo recibió una carta del ex-arrendatario del Contingente provincial en Logroño, diciéndole que quizás pudiera aceptar el arriendo en Almería.

También tiene noticias de una tercera persona, que abraza idénticos propósitos, y se adhirió a la propuesta del señor Muñoz Saavedra, de que se nombre una ponencia que determine las bases de arriendo más ventajosas para la Diputación, celebrando si es preciso una sesión extraordinaria para adjudicar el servicio.

El señor Muñoz Calderón congratulóse de la propuesta del señor Muñoz Saavedra y trató de un acuerdo adoptado por la Comisión provincial, de que los diputados giraran visitas a los pueblos que se determinara, y preguntó que había sido de ese acuerdo.

Propuso que se nombraran los diputados que hayan de visitar cada pueblo, o que se concedieran amplias facultades al Presidente para designarlos.

Concretando, se acordó que la Comisión Provincial sea la encargada de estudiar las bases económicas del arriendo del Contingente, y una vez hecho esto, y previo informe del Contador, que contrate el servicio en la forma que estime más benéfica.

Para la fiscalización a los Municipi-

pios, se acordó después de algunas aclaraciones del señor Muñoz Saavedra, de índole moral, señalar un señor diputado para cada distrito, que no sea el del diputado que se designe, salvando así la incompatibilidad política que pudiera existir en otro caso.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en la designación de diputados.

Las manifestaciones del señor Muñoz Saavedra, fueron acogidas por el público con grandes muestras de aprobación.

Reanudado el acto, acordó aplazar para hoy la designación de diputados delegados en los pueblos de la provincia.

Vocales de la mixta

Fueron designados vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento, don Rafael Toro Delgado y don Luis Jiménez García, como propietarios, y don Alejo Muñoz Saavedra y don Inocencio Llamas Díaz, como suplentes;

A la una menos cuarto, se levantó la sesión.

Vista de una causa

LOS BILLETES FALSOS

Ante la Audiencia de Tetuán se ha celebrado la vista pública del juicio oral de la causa instruida contra Diego Plaza Izquierdo, vecino de Almería, por un delito de tentativa de expendición de billetes falsos del Banco de España.

De este asunto nos ocupamos a su tiempo con toda extensión, como recordarán nuestros lectores.

Según el ministerio Fiscal, el procesado adquirió cierta cantidad de los expresados billetes, remitiéndolos al vecino de Tetuán, Ricardo Peña, por correo. El destinatario abrió el pliego por tener sospechas a presencia de la policía y más tarde el mismo Diego Plaza le envió desde Almería diez billetes más.

En su consecuencia, el Fiscal ha pedido que se le imponga al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión con accesorias y costas.

La defensa ha sostenido que fué Ricardo Peña quien envió a Diego Plaza los billetes falsos, siéndoles devueltos.

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Cambó

Barcelona, 10.—El «leader» regionalista, señor Cambó, ha declarado que vive satisfecho del resultado de su viaje por provincias.

Anunció que se propone intensificar la campaña de propaganda regionalista, organizando tres grupos de oradores, que serán dirigidos por los señores Abadal y Raholí.

Agregó que las oficinas centrales de propaganda estarán en Madrid.

Respecto de las elecciones expuso que considera insensato en dividirse en izquierdas y derechas, pues equivaldrá a una guerra civil.

Insistió en que el programa de todos debe ser el aprobado por la Asamblea de parlamentarios.

Expresó su esperanza de que la Lliga saque muchos diputados.

Finalmente, anunció el «virrey», como le ha llamado un periódico, que muy pronto se publicará el decreto de disolución de las Cortes, y que las elecciones generales se celebrarán en Febrero.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Continúa el señor Granados en la Alcaldía

A las tres en punto declaró ayer abierta la sesión del Ayuntamiento el alcalde interino, señor Pérez Burillo.

En el estrado tomaron asiento los señores Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Muñoz Calderón, Villegas, Pérez Cordero, Naveros, Rodríguez Ferrer, Benítez Blanes y Martínez García.

El secretario accidental, señor Pérez Ibáñez, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

La elección de alcalde

El señor Pérez Burillo expresó su propósito de que se procediera inmediatamente después de abierta la sesión, a la elección del nuevo alcalde; pero añadió que si el Concejo lo estimaba bien podía esperarse a que fuera mayor el número de ediles para verificar dicha elección.

(Entraron los señores Granados Ferre, Pérez García, Iribarne y Vives.)

El señor Muñoz Ocaña dijo que ya que no se incluyó el asunto en el orden del día, debía aguardarse a que terminara el despacho ordinario.

El señor Villegas usó también de la palabra.

El señor Pérez Burillo les contestó brevemente, disponiendo que se verificara la elección de nuevo alcalde antes de entrar en el orden del día.

El señor Villegas reiteró su propósito de que constara en acta el beneplácito del Concejo por la gestión del alcalde saliente señor Granados Ferre.

Así se acordó por unanimidad.

El señor Granados dió las gracias a los compañeros de Concejo por la cooperación eficaz que le prestaron en su labor de alcalde, haciendo extensiva a la Prensa esta gratitud.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en la elección del nuevo alcalde.

(Entraron los señores Sánchez Picón, Juárez López, Cantón y Pérez López.)

El Sr. Granados, elegido alcalde

Reanudado el acto, verificóse la votación.

Hecho el escrutinio, resultó elegido don Carlos Granados Ferre, por 17 votos y una papeleta en blanco.

El señor Pérez Burillo dió posesión del cargo al señor Granados Ferre, quien ocupó seguidamente la Presidencia, agradeciendo a todos en sentidas palabras, el haberle elegido para este cargo, que ocupa nuevamente dispuesto a laborar como hasta aquí lo hizo en pro de los intereses municipales y a responder a la prueba de confianza y afecto que le daban sus compañeros de Concejo.

El señor Pérez Burillo pronunció breves frases de felicitación al señor Granados.

(Abandonaron el salón los señores Rodríguez Ferrer, Cantón, Pérez Cordero, Juárez, Muñoz Calderón, Iribarne, y Pérez López.)

Seguidamente entró en el

Orden del día

Pliego de condiciones para el arrendamiento del impuesto sobre carteles anunciadores en la vía pública.

Fuó aprobado.

Escrito de Margarita Tortosa Ibáñez viuda del peón de la limpieza, Antonio Ros Olmos solicitando un socorro para lutos.

Le fué concedido.

Idem de Encarnación Jiménez Baena, solicitando un socorro para trasladar a una hermana suya a Málaga.

De conformidad con la petición.

Idem de don José Vilches Martínez, solicitando la baja en el padrón de vecinos por haber trasladado su domicilio a Santa Cruz.

Que se tramite.

Idem de don Ramón Salas Pardo, arrendatario del pescado, solicitando una indemnización del 40 por 100 del tipo del remate.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda.

Idem de idem solicitando la devolución de la fianza, por haber quedado saldo con el Ayuntamiento.

Como el anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda

proponiendo la aprobación de la cuenta de las elecciones municipales.

Se aprobó.

Recaudación obtenida el pasado mes por el impuesto de timbre sobre los billetes de espectáculos públicos.

Asciende a la suma de 153 pesetas 74 céntimos.

Quedó enterada la Corporación.

El médico de la Cañada

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Ocaña, se ocupó nuevamente de la falta de asistencia médica en la barriada de la Cañada de San Urbano.

Dijo que el médico titular de dicha barriada vive en Almería, en tanto que los vecinos se hallan desatendidos.

Anunció que si para el lunes próximo no se han corregido los defectos denunciados, pedirá en la sesión de dicho día la instrucción de expediente al médico aludido.

El señor Granados contestó que ya hizo gestiones cerca de dicho médico para que se trasladara de hecho a la Cañada.

Dió cuenta de los prepositos del médico, que son los de fijar su residencia en dicha barriada una vez que encuentre local adecuado.

Rectificó el señor Muñoz Ocaña, quien dijo que el caso no admitía demoras.

Le contestó el señor Granados, e insistió el señor Muñoz Ocaña en sus manifestaciones.

Pidió este concejal que reuniera al alcalde a todos los médicos de la Beneficencia municipal, y que les exhortara a que no den lugar a que se reproduzcan estas quejas en el salón de sesiones.

Los vendedores ambulantes

El señor Sánchez Picón pidió que se le cumplimentara al acuerdo de prohibir a los vendedores ambulantes que se instalen en la calle del Obispo Orberá.

Le contestó el señor Martínez García, presidente de la comisión de Abastos, quien ofreció complacer al señor Sánchez Picón.

También rogó este concejal que los vendedores que se sitúan en la circunvalación del Mercado, no se salgan de los puestos que se les fijan.

El señor Martínez García renovó sus ofrecimientos.

Los practicantes

El señor Villegas pidió que se conceda a los practicantes de la Beneficencia municipal el derecho de quinquenios, para que puedan solicitarlos, si no para el presupuesto próximo, para los sucesivos.

Intervinieron varios concejales, y se acordó tomar en consideración esta propuesta, que pasó a informe de la comisión de Gobierno interior.

A las cuatro se levantó la sesión.

La alcaldía

Terminada la sesión de ayer, el señor Granados fué muy felicitado por su designación para la alcaldía.

El acuerdo de ayer, será ratificado en el cabildo del lunes próximo, mediante nueva votación, puesto que la mayoría absoluta del ayuntamiento la componen 18 concejales.

En la semana actual desempeña el cargo el señor Granados interinamente.

El señor Pérez Burillo, que lo ha desempeñado durante varios días, dijo ayer a los periodistas que antes de abandonar la alcaldía había aplicado el ingreso obtenido de Hacienda al personal de oficinas, mandando librar la mensualidad de Octubre.

De Hacienda

Se ha publicado la Real orden de 29 de Noviembre último, por la cual se dispone que, en tanto no se llegue a la reorganización definitiva de los servicios o a la planta establecida por el Real decreto de 16 de Octubre, y a los efectos de la aplicación del artículo 7.º del mismo, queden establecidas las plantas de distribución del personal central y provincial que se adjuntan, y que no hallándose acoplado a las suyas respectivas el personal de Inspección, se procure su más rápida adaptación a ellas.

A la provincia de Almería se asigna el siguiente personal:

Delegación de Hacienda: Un delegado, jefe de administración.—Dos oficiales.

Inspección: Tres oficiales.

Administración de contribuciones: Un administrador, jefe de Negociado.—Once oficiales.

Administración de Propiedades e Impuestos: Un administrador, jefe de Negociado.—Cinco oficiales.

Tesorería: Un tesorero, jefe de Negociado.—Doce oficiales, uno de ellos, depositario pagador.

Intervenciones: Un interventor, jefe de Negociado.—Diez y seis oficiales.

Administraciones de aduanas, (personal administrativo): Capital; un alcaide, oficial; un Recaudador, oficial.—Dos oficiales. Adra, un oficial. Garrucha, un oficial.

Para las administraciones especiales de Rentas Arrendadas, se asignan en general, nueve jefes de Negociado y 108 oficiales.

—Ha sido nombrado jefe de administración de primera clase de la Dirección de Contribuciones, don Angel Vela-Hidalgo, hermano del delegado de Hacienda en esta provincia, don Emilio.

—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido varias pensiones abonables por esta Pagaduría.

Mañana las publicaremos.

—Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en la zona de Huércal-Overa, don José Oller Navarro y don José Fernández Navarro.

Para la de Velez-Rubio, ha sido nombrado don Bernardo Biedma.

POR TELEGRAFO

Lerroux y su "ayudante"

Barcelona, 10.—Hoy han marchado a Francia los señores Lerroux e Iglesias (Don Emiliano).

Información frutera

Están paralizados los embarques en el muelle por falta de vapores.

Ayer no entró ningún buque, ni se tienen noticias ciertas de la llegada de vapor alguno para el transporte de frutas.

Esta situación se hace cada día más insostenible.

La carestía de la vida

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las seis, se reunió en pleno la Junta provincial de Subsistencias.

Asistieron los accesorios, don Manuel Pérez García, don Francisco Rovira Torres y don Juan Cabrerizo.

Acordóse mantener los precios de tasa del pescado, obligando a que se deje la tercera parte para el consumo, y ejerciendo rigurosa vigilancia por los agentes gubernativos y del ayuntamiento.

Los precios de tasa, que conviene tener presente a los consumidores, son los que siguen:

Pescada, 1'10 kilo.

Salmonetes, 0'80 idem.

Besugos, 0'70 idem.

Calamares, 1'10 idem.

Jureles, 0'35 idem.

Boquerones, 0'60 idem.

Sardinias, 0'50 idem.

Morrala, 0'40 idem.

Boga, 0'40 idem.

Arenques, 0'60 idem.

Todo comprador deberá denunciar a las autoridades, la alteración que se cometa de dichos precios para la imposición de las multas correspondientes.

Vistas las instancias de don Angel Navarro y de varios pescadores y armadores, se acordó en cuanto a la primera, que la formule por la jurisdicción de Marina, a la cual compete el asunto, y en cuanto a la segunda, mantener los acuerdos anteriores.

Acordóse publicar una circular ordenando a los alcaldes remitan remitan de las existencias de algodón que haya encada término municipal.

Con respecto a los telegramas del Comandante General de Melilla, referentes a envíos de productos, se acordó exigir el certificado, manteniendo los acuerdos anteriores.

Enterada la Junta de las instrucciones relativas a la circulación de productos, acordó exigir el cumplimiento de los requisitos correspondientes.

Acordóse obligar al propietario de las minas de Gador, a que tenga un stock de 1.700 toneladas de azufre, cantidad suficiente para el abastecimiento de la provincia, prohibiéndose mientras tanto la salida de dicho producto, la cual se concederá, para no interrumpir la libertad del tráfico, si cumple constituyendo la mencionada existencia.

Por último, la Junta quedó enterada de las instrucciones y circulares de la superioridad referentes al consumo de gasolina y bencina, habiéndose dado conocimiento a la Comisaría de abastecimientos de lo que atañe en esta cuestión a la provincia.

Cerca de las ocho, terminó la sesión.

Asmáticos

uraos rápidamente con

Gotas Helenianas 4 pesetas frasco

FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

POR TELEGRAFO

El director de Primera Enseñanza

Madrid, 10.—El director general de Primera Enseñanza, hablando hoy con los reporteros, refirió a las censuras que se le han dirigido con motivo de las cesantías que ha decretado, diciendo:

—Me he limitado a dejar sin destino al personal que no trabajaba y cobraba.

Agregó que el ex ministro señor Bergamín también le había dirigido una carta, quejándose de aquellas medidas y llamándole «Quijote».

—A esa carta—añadió—he contestado, manifestándole al señor Bergamín que en clase de «Quijote» me preocupa mucho la captura de 180 molinos que en personal y material pedagógico han desaparecido del ministerio.

—Quizá el señor Bergamín pueda ayudarme para recuperar lo desaparecido, y de lo contrario tendré que pasar parte al Juzgado.

Bibliografía

El culto presbitero Doctor don Narciso Vilas Dausá autor del conocido libro «El Tesoro parroquial» llegó ayer a esta capital en su viaje por el sud de España de propaganda de su excelente libro.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de esta notable publicación, en la que con singular acierto han sido recopiladas dentro del laberinto que hoy presentan las leyes administrativas de España, aquellas que afectan de un modo más directo al gobierno de las parroquias.

El autor conserva un album que contiene numerosas firmas de purpurados y de adquirentes que suscriban y dan fe de la utilidad del libro.

Sea bien venido el ilustre sacerdote.

POR TELEGRAFO

DICE BAHAMONDE

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha facilitado a los reporteros una nota, según la cual los alcaldes elegidos hasta ayer son: liberales y demócratas, 130; conservadores, 95; mauristas, 6; regionalistas, 2; independientes, 10; republicanos, 1; socialistas, 1; y reformistas, 4.

Luego anunció que para remediar la miseria que hay en Madrid ha ordenado que se abra el Asilo de María Cristina, para que todas las noches encuentren albergue los que lo soliciten, sirviendo además, diariamente, 500 raciones de comida.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAFO

DE FOMENTO

Madrid, 10.—El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, hablando hoy con los reporteros, les manifestó que está estudiando un plan de obras públicas que se ejecutarán por Administración.

Añadió que el director de Comercio ha terminado el estudio de las tarifas de cabotaje, y expuso que el director de la fábrica de vagones de Beasain ha ratificado su ofrecimiento de terminar en breve el número de coches necesarios.

Finalmente dijo que ha recibido una Memoria sobre el empleo del benzol como sustitutivo de la gasolina.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

El cañoneo del vapor «Claudio»

Bilbao, 10.—Se conocen detalles de lo ocurrido al vapor «Claudio», de la Compañía Bachi, que entró ayer en este puerto, procedente de Norte-América.

El capitán del buque, señor Solaguren, ha declarado en la Comandancia de Marina que el día 4, a 400 millas del Cabo Finisterre el submarino «V. 8» disparó varios cañonazos, que alcanzaron al «Claudio», resultando muerto el timonel y causando averías al vapor.

Luego acercóse el submarino, que era de moderno tipo, de 80 metros de largo, armado con seis cañones, tres de ellos de gran calibre.

Parece que la dotación la componen ochenta hombres.

Al enterarse el comandante del submarino que el «Claudio» era español, envió 25 hombres para ayudar a apagar el fuego y reparar averías a fin de que pudiese seguir navegando.

En estas operaciones invirtieron toda la tarde y la noche.

También ayudaron los alemanes al salvamento de seis tripulantes que se habían arrojado al agua.

El comandante del submarino presentó excusas al capitán del «Claudio» manifestándole que al principio no se fió de la bandera porque hacia tres días que un barco que enarbolaba el pabellón español disparó contra el submarino, averiándole.

El capitán del «Claudio» vio la avería a bordo del submarino, a causa de la cual un cañón había quedado desmontado.

Un balance significativo

Madrid, 10.—Berlín. (Aerograma de Naves):

Con motivo de cumplirse, en estos días el aniversario del rechazo de la oferta de paz hecha por los imperios Centrales el 12 de Diciembre de 1916, la prensa publica la siguiente información:

La Entente, no obstante su gran superioridad numérica, tanto en hombres como en material, ha perdido, desde el 12 de Diciembre de 1916, más de 430.000 prisioneros, 4.000 cañones y 9.195.000 toneladas.

Los periódicos de Berlín, elogian las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría, conde de Czernin, diciendo que son prueba de confianza en el porvenir y de arraigamiento de la alianza política y económica entre ambos imperios.

¿Tratado hispanoinglés?

Madrid, 10.—Londres. (Radiograma de Carnarvon):

«The Times» asegura que está ultimado un convenio entre los gobiernos español y británico, sobre exportación de hierro y frutas españolas e importación de carbón.

Añade que el convenio se llevará a cabo con algunas modificaciones de las concertadas con el marqués de Cortina.

EL BLOQUEO

Vapor noruego hundido

Castagna, 10.—Han llegado a este puerto, 17 tripulantes del vapor noruego «Adaser» hundido a la altura de Cabo de Palos, yendo en convoy con otros 6 barcos.

El barco era de 1.700 toneladas y perecieron tres tripulantes.

Vapor francés hundido

Gijón, 10.—En Luarca han desembarcado 14 naufragos del vapor fran-

ces «Pinorine» hundido por un submarino.

Comunicado oficial

Madrid, 10.—Paris. Oficial.

La lucha de artillería ha sido y lenta en la orilla derecha del Mosa, región de Chambrette, y en la Alta Alsacia un asalto enemigo contra nuestros pequeños puestos, al Sur de Corbeu, fué rechazado.

Parte oficial

Madrid, 10.—Berlín. Oficial.

Occidente: Ejército del príncipe Ruprecht: Desde el medio día aumentó el fuego de artillería en el frente de Flandes y en algunos sectores entre el Scarpa y San Quintin.

Desalojamos a los ingleses, después de pequeñas combates de infantería, al Oeste de Grzeucourt, de algunas parcelas de bosques.

Se meló un avance inglés al Norte de Vácquerfe.

Ejército del Kronprinz: Pequeñas empresas nuestras en varios puntos del frente, dieron por resultado que nos apoderamos de cierto número de prisioneros.

Activo fuego en varios sectores de la orilla Oriental del Mosa.

Aumentó el fuego al anochecer hasta alcanzar gran intensidad; decayó durante la noche, aumentando de nuevo en la mañana de hoy.

Ejército del duque Albrecht: Tropas de la segunda reserva de Baviera penetraron al Norte de Burex en las trincheras francesas, apoderándose de un oficial, 41 soldados y algunas ametralladoras.

Oriente: Los ejércitos austroalemanes han pactado una tregua con los ejércitos rusos romanos en el frente comprendido entre el Danubio y la desembocadura del Danubio.

Macedonia: Sin novedad.

Italia: En Colta del Piave, tropas húngaras asaltaron la cabeza de puente situada al Este de Capo Sile, cogiendo prisioneros a 6 oficiales y 223 soldados, y 10 ametralladoras.

El avance inglés en Palestina

Madrid, 10.—Londres. Oficial.

El día 8 se ha rendido la guarnición de Jerusalén, ocupando la ciudad las tropas británicas.

ULTIMA HORA

Sin cambios

Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no acusar cambios, en ninguno de los frentes.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Emisión de bonos de 100 por 100 Interior 4%..... 76,45 Amortizable 5%..... 94,65 Idem 4%..... 87,25 Cusque 5%..... 72,35 Oblig. del Londres..... 119,64

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

De Instrucción pública

E. concurso de Interinos.—En la Sección de Primera enseñanza siguen «lo viendo» las instancias de maestros y maestras que se icitan tomar parte en el concurso de ingreso de Interinos para adquirir escuela en propiedad.

Hay que recordar que solo son seis las vacantes anunciadas y poniendo en relación este número con el de instancias recibidas, se demostrará una vez más, que el pleito famoso de estos maestros necesita una solución más rápida que la supuesta por lo hecho hasta aquí.

Además, preguntamos que ahora se evidenciará de nuevo, que ese concurso de Interinos debe centralizarse en Madrid, pues de otra forma es imposible resolverlo con rapidez y con acierto.

En prueba de lo complicado del concurso diremos que a más de las instancias que relacionamos en uno de nuestros pasados números se han recibido nada menos que las suscritas por los maestros siguientes:

- Don Iluminado Contreras Molina, de Arroyo de San Serrán; don Lisardo J. Alarcón y Gómez, de Cuenca; don Luis Herrero y Sáez, de Zizuela del Monte; don Emiliava Ben hon Planelles, de Pinarej; don José Fernández Reyes, del Jerez del Marquesado; don María de la O. Sofia Pérez, de Montaje; don Joaquín López Castejón, de Sabote; don Gregorio Caballero Gil, de Hicajares de Duque; don Elena Castellanos López, de Segura de la Sierra; don Juan Vallejos López, de Torre Caudeza; don Cruz Martínez Pujol, de Montfort del Oro; don Isabel Martínez Sánchez, de Cehegín; donña Matilde Citata Casanova, de Alcolecha; don José Martín Navas, de Fornes; don Eduardo Moujas León, de San Clemente; don Proceso G. Eguitar Pérez, de Quer; don Ricardo Senta Navarro, de Amacera; donña María García Sáez, de Chive; don Tirso Ventosa Rubio, de Ojos Negros; don Angel Gámez Alonso, de Pabianar; don Andrés Herrero Martín, de Carbonero; don Casiano Arribas García, de Villabuena; don Francisco López Segovia, de Saliente Alto; don José María Carbonell Chulvi, de Barig; donña Florentina Paredes Navarro, de Lorca; don Antonio Gómez Ibáñez, del Esparragal; donña Angeles Rodríguez Asuero, de Logroño; donña Dolores Céspedes Pérez, de Córdoba; donña Dementia de Cea y Sobrino, de Ciudad Real; don Alberto de Cea y Sobrino, de Pozuelo de Calatrava; don Luis Peña Nuñez, de Sevilla; don Juan Pedro Gil Morales, de Abanil; don Agustín Barjon Laguna, de Celada de la Torre; donña Emilia Peña de Castro, de Relo; don José Aragón Pelido, de Aguilar de la Frontera; don José Viladomat Comas, de San Ginés de Vilasar; don Emilio Hurtado Macías, de Vejes de la Frontera; don José Miras Moreno, de Chirivel; don Emilio Ortega Pareda, de Daimiel; don Antonio Serrano Alonso, de Darro; donña Nemesia Sánchez Serrano, de Alicante; don David Padilla Rodríguez, de Castro; don Cleto de la Fuente Rodríguez, de Ataur; don Modesto Encuentra Moga, de Anglesola; don Pablo Uriarte Corral, de Almoróz; donña Juliana Romero López, de Saclices; don Javier Cinzano Vermet, de Nulles; don José Bonet Garsa, de Huesca; donña Virtudes López Mora, de Alquería; don Diego Partera Villar, de Villabate; don Lorenzo Pérez Pérez, de El Pibazo; don Joaquín Allaga Cortés, de San Rafael; don Manuel Zamora Garzón, de Darrical; don Dalmacio Izquierdo Torrecillas, de Zama y donña Juana Enriqueta Arias Talavera, de Bolaños.

La relación se las trae y aún no ha expirado el plazo que como ya hemos dicho termina el día 13.

Cotizaciones

Reseñas comerciales

Barcelona 7 de Diciembre.

A pesar de los buenos propósitos del gobierno y de las Juntas de subsistencias, continúa agravado el pésimo estado de nuestro mercado en la mayoría de artículos, tanto de producción nacional, como en los de procedencia exótica pues lejos de abaratare, ni aun, al menos, de mantenerse en sus elevadas cotizaciones, van éstas aumentando cada semana en muchos de los renglones indispensables a la vida humana y a la del ganado doméstico, con lo cual, el abastecimiento de unos y otros va resultando un caso insoluble.

Acetites.—El mercado de esta grasa sigue sostenido por falta de arribos. Durante la finada semana han llegado solamente 2 vagones del andaluz y 12 idem de nuestra región. En la estación del Bogatell hay otros 5 vagones pendientes de entrada. Se cotizan:

De oliva. Al por mayor: Andalus superior, de 40 a 40 1/2; idem corriente, a 39 1/2; Tortosa, inferior lampante, de 39 1/2 a 39 3/4; idem buenos, de 39 1/2 a 40; idem finos, de 00 a 00 0/0; Aragón, de 43 a 44; Lérida, de 39 1/2 a 40; y Ugel, de 39 1/2 a 40, todos duros los 115 kilos.

Los almacenistas lo venden: Andalucía superior, de 173 91 a 176 09; idem corriente, a 171 74; Tortosa inferior lampante nuevos, de 171 74 a 172 83; idem buenos, de 171 74 a 173 92; idem finos, de 000 00; Aragón, de 183 96 a 191 30; Lérida, de 171 74 a 173 92; y Ugel, de 171 74 a 173 92 todos pesetas los 100 kilos.

De crujo. Color verde 1.ª, a 147 a 152; idem 2.ª, de 143 a 144; amarillo 1.ª, de 156 a 158; idem 2.ª, de 152 a 154; idem obscuro, de 130 a 132, todos pesetas los 100 kilos.

De coco blanco (con envase) a 370; Colón, a 400 y palma a 250, todos pesetas los 100 kilos.

De linaza. Crudo, a 240; cocido, a 248, e incoloro, a 255, todos pesetas los 100 kilos.

En cajas, 8 pesetas más cada 100 kilos. Aguardientes.—Mercado encalmado. Se cotizan:

De orujo, 100%, de 115 a 120, nominal, sin impuesto; desilados de vino, 95,96%, de 175 a 180; rectificadas vinicos, de 190 a 195; rectificadas industriales, 96,97%, de 206 a 208; desnaturalizados, 88,90%, de 182 a 185, y de caña, 74,75%, de 170 a 175, todas pesetas el hectólitro.

Alcoholes industriales para la exportación, de 147 a 150 pesetas el hectólitro.

Alforfón del país.—Se cotiza a 28 57 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Se venden actualmente: Vinaroz, de 24 69 a 25; rojas, de 23 21 a 23 82; Tarragona, a 00 00; Valencia, de 23 21 a 24 40; ibiza, a 21 42; y Mallorca, a 20 83, todos pesetas los 100 kilos.

Algodones.—Los vapores "Barcelona" e "Inés" han traído esta semana dos cargamentos de esta textil de los Estados Unidos, y en total los arribos han sido de 17.573 balas; se han expedido al consumo, 9 049 balas, y el "stock" en plaza en el día de hoy es de 56.420 balas.

En la clase fully good middling no ha habido cotización durante la finada semana, siendo su precio nominal.

El "Boletín del Centro Algodonero" de esta ciudad expresa sus juicios acerca del negocio de esta planta en la forma siguiente:

"El curso de los precios reguladores ha ofrecido escaso interés para nuestro mercado, que solo ha prestado atención a las noticias que se han recibido sobre la suspensión de permisos para la exportación de algodón de los Estados Unidos. Estas noticias, confirmadas casi oficialmente, han preocupado, como es de suponer, a la Junta Directiva de este Centro, una comisión del que se halla en Madrid tratando con el gobierno de asunto tan importante.

Las noticias que hemos recibido antes de cerrar esta edición, a la vez que confirman la suspensión de permisos para algodón, indican que el gobierno de Su Majestad se preocupa de este asunto en primer término, habiéndose entablado negociaciones para hallar una solución que evite el conflicto que se presentaría.

Esta Junta Directiva, en la medida de sus fuerzas, no ha de regalar sacrificio alguno, para contribuir el éxito de las

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

COMPRO

Pagando altos precios

Guillermo Herrera Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

gestiones que se realicen, esperando que para ello ha de recibir el concurso necesario de sus asociados, pero a la vez que confiando en los optimismos oficiales, espera satisfactoria solución en asunto de tan vital interés para la vida nacional, se cree en el deber de recomendar una vez más a todos los consumidores de algodón, que no so o para alivio de las dificultades que puede acarrear el retraso para la concesión de permisos, si que también para estar prevenido ante los naturales contratiempos que lleva consigo la anomalía imperante en todos los negocios, se procuren alargar cuanto puedan el consumo de las existencias de algodón, adoptando las necesarias medidas para reducir el consumo semanalmente y no tener que interrumpir totalmente el trabajo en sus fábricas, lo que a la vez que contribuirá a no convertir en conflicto lo que no sean más que dificultades, evitará el pero de cuantos obreros emplea la industria algodonera y sus derivados.

Es necesario que cada cual contribuya con su esfuerzo aminorar las dificultades imperantes, pues sin el concurso positivo de los interesados es imposible sus traer el comercio e industria algodoneras a las condiciones que hoy afectan a casi todas las manifestaciones de la vida mercantil y fabril.

Almendras.—Mercado sostenido; precios en alza. Se cotiza:

Mallorca corriente, de 175 a 180; idem escogida, de 205 a 215; Tarragona esperanza, de 260 a 270; idem Jargueta, de 315 a 320, todas pesetas el quintal catalán de 41 600 kilos.

Alpiste.—Se vende el de Sevilla, de 58 a 60 pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Cotízase el bomba de 75 a 90, y el Benloch, de 66 a 74, ambos pesetas los 100 kilos.

Arvejanos.—Se venden en almacén: Benicarló, de 30 71 a 31 42, y Calat, de 30 71 a 31 07, ambos pesetas el hectólitro.

Los de Sevilla redondos, de 39 1/2 a 40; cantos, de 38 a 40; comarca, a 00 y Navarra de 42 a 43, todos pesetas los 100 kilos. Han llegado 4 vagones esta semana.

Avena.—Se cotiza este grano. Extremadura, de 41 a 42; Mancha, a 40 1/2, ambas pesetas los 100 kilos.

Han llegado 13 vagones esta semana. Azúcares.—Continúan las entregas de la nueva cosecha encontrando dificultades para el transporte. Se embarcan importantes partidas para Africa, beneficiadas por el gobierno con la devolución del impuesto. Se cotizan para el consumo:

Refinados: Pile, de 164 a 166; pilón, de 165 a 167 y cortadillo 1.ª, de 168 a 170.

Caña: Miel, de 115 a 117; turbinado de Cuba, de 138 a 140; centrífuga Cuba, de 117 a 119; blanquilla, de 139 a 141, y terrón P. G. andaluz, de 148 a 150.

Remolacha: Dorado, de 125 a 130; centrífuga, de 114 a 116; granito, de 141 a 143, y terrón P. G. Aragón, de 145 a 149, todos pesetas los 100 kilos.

Bacalao (pesca salada).—Existencias regulares, precios estacionarios a 95 pesetas los 40 kilos del Islandia.

Sardinias.—Se cotizan las de tamaño crecido, de 32 a 42, y los cortos, de 8 a 16, ambos pesetas el millar.

Tirpas de bacalao, de 200 a 225 pesetas los 40 kilos.

Mojama.—Sin existencias.

Anchoas, de 28 a 36 pesetas el millar, según clase y origen.

Cacao.—Sin variación en los precios, se cotiza este colonial a los mismos de la anterior, o sean los siguientes:

Guayaquil arriba, de 3 00 a 3 10; balac, de 2 85 a 2 95; Santo Tomé, de 2 75 a 2 85; Fernando Poo superior, de 2 70 a 2 80;

idem bueno, de 2 50 a 2 60; idem regular o bajo, de 2 30 a 2 40; Caracas mediano o Cartapanos, de 3 20 a 3 30, y Caracas superior, de 3 85 a 3 95, todos pesetas el kilo.

Café.—Se esperan varios arribos de este renglón, cotizándose con poca variación, y notándose más firmeza en los mercados de origen. Se vende para el consumo:

S-mes, de 23 a 24 25; Puerto Cabello, de 24 1/2 a 25 1/2; San Salvador, de 26 a 26 50; Colombia, de 26 a 26 50; Caracas, corriente superior, de 27 a 28 50; Puerto Yauco, de 29 1/2 a 30 1/2; hacienda, de 26 50 a 27 50 Puerto Rico caracolillo, de 30 3/4 a 31 3/4; Moka legitimo, de 35 1/2 a 36 1/2, y semi-moka, harrar y africanos, de 32 a 33, todos duros los 41 600 kilos.

Cañela.—Véndese a los siguientes precios:

Ceilar extrafina, a 12; idem núm. 1, a 9 1/2; núm. 2, a 9 25; núm. 3, a 9, y número 4, a 8 75; China, a 5, todas pesetas el kilo.

Cañamones.—Se cotiza este grano en almacén, de 80 a 82 pesetas los 100 kilos.

Carbón.—El negocio de este combustible con inusua solución, debido a las múltiples circunstancias que lo complican principalmente la falta de vapores y barcos, sin que hasta el presente se vislumbre el fin de tan anómala situación. Los arribos de esta semana han sido algo abundantes; pero el mal es tan crónico, que ello no significa más que un alivio momentáneo. Han llegado:

Vapores "Valentina", con 1.900 toneladas; "Wencoso", 1.900 idem; "Barcaldo", 2.100; "Alfonso Fierro", 1.200 idem; "Mercedes", 1.318 idem; "Aizkari-Mendi", 3.200 idem; "Cadaguan", 1.960 idem; y "Androka Mendi", 3.000 idem, todos ellos de Asturias.

Los precios de cotización son elevadísimos, pudiendo señalarse como más aproximados los siguientes:

Cardiff, a 335; Newcastle, 330; Asturias galleta, a 250; idem menudo, a 210, todas pesetas la tonelada puesta en muelle.

En las demás clases, la cotización, es puramente nominal, pues no hay existencias.

Cebada.—Durante la finada semana han llegado 3 vagones de este grano, y se cotiza en almacén:

Extremadura, de 00 a 00; Urgel, de 41 1/2 a 42 00; Mancha, de 00 a 00 00; Comarca, a 42 1/2, y Aragón, a 00 00, todas pesetas los 100 kilos.

Cena.—Continúa la calma en el mercado de este renglón, haciéndose muy pocas operaciones y flojendo los precios: Se cotiza nominalmente:

Amarilla, de 2 90 a 3, y blanca, de 3 55 a 3 65, ambas pesetas el kilo.

Cueros.—En origen continúa la subida de los precios de este renglón, manteniéndose en nuestro mercado firmes. Los fletes han subido nuevamente a 900 pesetas por tonelada, y aún está comprometida la carga hasta el próximo mes de enero, en cuya época se cree podrá conseguirse flete.

Nuestra curtiduría va animándose para hacer compras, siendo las existencias del artículo, hoy por hoy, regulares en nuestro mercado. La cotización, nominal en algunas clases, es la siguiente:

Cordobeses superiores, de pesetas 6 25 a 6 50 el kilo; idem medianos, de 5 50 a 5 75; idem bajos, a 5; Montevideos superiores, de 6 25 a 6 50; idem regulares, de 5 50 a 5 75; idem bajos, a 5; paraguayos superiores, de 5 75 a 6, idem bajos, de 5 a 5 25; correntinos y concordios superiores, de 6 25 a 6 50; idem idem regulares, de 5 50 a 5 75; idem idem bajos, a 5; Enterrios superiores, de 6 a 6 25; idem bajos, de 4 50 a 5; fronterizos superiores,

de 6 a 6 25; becerras Córdoba superiores y bajos, sin cotización; idem Montevideos superiores, a 6, idem idem bajos, de 4 50 a 5; idem fronterizos superiores, de 5 a 5 25; idem idem bajos, de 4 50 a 5; Colomitas buenos, de 5 a 6; Kuirachees primera, a 6; idem segunda, a 5 75; idem tercera, a 5 50, y Rangoon primera, a 5 25; idem segunda, a 5, e idem tercera, a 4 75, todos pesetas el kilo.

Frijoles.—Se cotizan los del país de 67 a 70, y los de Castilla, de 60 a 62, ambos pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Los venden los almacenistas:

Andalucía, blancos, de 50 a 75; idem Pelones, de 51 a 60; idem A farmates, de 55 a 75, y Castilla de 80 a 180, todos pesetas los 100 kilos.

Habas.—Se vende en almacén esta legumbre: Extremadura, de 44 1/2 a 45, y Mahon, de 00 a 00, ambas pesetas los 100 kilos. Han llegado 2 vagones esta semana.

Habichuelas.—Se cotizan en almacén: Valencia Pinet, de 75 a 79; Amonqueli de 72 a 74; Cocorosas Castilla, de 65 a 66; Aragón, a 00; Mallorca, de 71 a 72; Castillas, de 78 a 79; Galicia, de 64 a 66, y Comarca de 70 a 72 todas pesetas los 100 kilos.

Habones.—Se cotizan: Jerez, de 45 a 45 1/2; y Sevilla, de 44 a 44 50, ambas pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Mercado desanimado; precios en alza. Durante los últimos ocho días los arribos han sido de 82 vagones, y se cotizan l s varias clases, a saber:

Extra fuerza núm. 1, de 56 a 60; Superfina fuerza número 2 de 50 a 54 1/2; id. número 3, de 43 a 46; extra blanca número 1, de 59 a 60; superfina blanca núm. 2, de 55 a 57; idem blanca número 3, de 45 a 46; id. número 4, de 35 a 40. Segundas de 30 83 a 34 18; terceras, de 30 a 30 82, y cuartas, de 26 66 a 28 33, to as pesetas los 100 kilos.

Lentejas.—Véndese esta legumbre por lo almacenistas; de 80 a 90 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Se cotiza este renglón con alza, a saber:

Plata, a 47 50, y Sevilla, de 45 a 46, ambos pesetas los 100 kilos.

Mijo.—El de nuestra comarca se vende de 50 a 52 pesetas los 100 kilos.

Muclas.—Se cotiza este grano a 43 pesetas los 100 kilos. Han llegado 4 vagones esta semana.

Pimienta.—Los precios actuales de este colonial son los siguientes:

Singapore negra natural, a 9 1/2; idem blanco, a 00, y la Penang, a 9, todas pesetas el kilo.

Semilla de nabo.—Se cotiza en almacén este gr. no, de 140 a 150 pesetas los 100 kilos.

Trigos.—Mercado encalmado, precios firmes. Durante la finada semana han llegado 412 vagones de este grano, y se cotizan las varias clases:

Candeal Castilla, de 47 a 48 25; Mancha candeal, de 44 10 a 47 60; Aragón, de 47 a 49, y Extremadura, de 47 35 a 47 85, todos pesetas los 100 kilos.

En los mercados de Castilla se ha vendido esta semana, de 75 1/2 a 76 reales la fanega de 94 libras.

Vinos.—Mercado encalmado, precios nominales, pues no se hacen operaciones, por persistir la prohibición de entrada de nuestros vinos en Francia. Con todo, la norma actual en los precios es la siguiente, según la Asociación de Almacenistas de vinos, de esta ciudad:

Blancos, de 1 65 a 1 75; tintos, de 1 65 a 1 80, y rosados, a 1 65, todos pesetas por grado y hectólitro y mercancia puesta en bodega del cosechero. Los de la Mancha, Alicante y Valencia, a algunos céntimos menos por grado y hectólitro.

Mistela blanca, a 55; idem tinta, a 50, y vino moscatel, a 00, todos pesetas hectólitro.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Ninguno

Buques salidos

Remolcador inglés "Gibel Musa", para Roquetas, con su equipo y material necesario para continuar los trabajos de salvamento del vapor italiano "Matteo Renato".

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Dámaso I, papa; Eufiquio, Bárzabas, Victorico, Fusciano, mártires; Sabino, obispo; Daniel Estilite, Trasón, Ponciano, Prextiato, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sinesio, Epimaco, Alejandro, Amonaria, virgen; Mercuria, Dionisia, Hermógenes, Constanco, Majencio, Donato, Crescencio, Justino, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de María de esta parroquia dedican a su Madre Inmaculada los cultos siguientes:

Una solemne novena que continúa hoy. Todos los días se celebrará a las ocho, misa de Comunión general con armonio y motetes. Después se hará la Visita de la Santísima Virgen.

Por la tarde, al toque de oraciones, Exposición, Estación, Santo Rosario, novena y plática por el Director de la Asociación, don Pío Navarro.

Los cánticos están a cargo del coro de la Congregación.

EN LA PURAS.—En este Real Convento continúa hoy la novena a la Inmaculada.

Todas las tardes el ejercicio acostumbrado, a las 5, predicando hoy el Rector del Seminario, señor Agut.

SANTO DOMINGO.—Novena a la Inmaculada a las seis menos cuarto.

PARROQUIA DE SAN ROQUE.—Las Hijas de María de esta parroquia, dedican a su Excelsa Madre Inmaculada una solemne novena, que continúa hoy. Todos los días se celebrará Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde tendrán lugar a las 5 y media.

NOTICIAS

Exposiciones.—Han quedado expuestos al público:

En las secretarías de los Ayuntamientos de Antas, Nacimiento y Taberno, los reparos de consumos.

En la de Turrillas el padrón de cédulas personales y el repartimiento vecinal.

En la de Adra la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En a de Ohanes, la tarifa de especies no comprendidas en la general de consumos.

La Cooperativa de Adra.—En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Administración de la Cooperativa Azucarera de Adra, fué nombrado presidente, don Antonio Soler Bayona.

Sea enhorabuena.

De Montes.—Se anuncia la tercera subasta de leñas del monte "Tierra de Gador", número 20 del Catálogo, del término de Instinción.

Subasta de mercancías.—Por la Junta de Obras del Puerto, ha sido anunciada la venta en pública subasta de varias mercancías.

Se celebrará el próximo día 24.

Detenido por hurto.—La Guardia civil de Alhama, ha detenido a Cecilio García Rodríguez, autor del hurto de un pollo, un pavo, cuatro conejos y un cerdo, realizado en distintas fechas.

Quedó a disposición del Juzgado municipal.

Vacante.—Se encuentra vacante el cargo de Médico titular de Córdar.

Se proveerá por concurso.

Movimiento carcelario.—Tampoco ayer se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Hay recibidos en dicho establecimiento 32 hombres y una mujer.

No salió.—El vapor inglés «Jeseric» que iba a zarpar ayer tarde para su destino suspendió la salida por efecto del temporal.

Dicho buque es el que embarrancó ha poco en Punta Entina.

Poseción.—El nuevo administrador especial de Rentas Arrendadas, don Cristóbal Abadie Flores, nos participa en atento besalamano su toma de posesión.

Correspondemos al saludo del señor Abadie, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

Registro civil.—Nacimientos: José López López, Carmen Galindo López, María Andújar Martínez, Manuel Moreno Valdivia, Juan Gómez Andújar, Ramón López Pomares y María García Gerez.

Defunciones.—José Rodríguez Rodríguez y Domingo Rodríguez Juanes, Casamientos: Ninguno.

Pérdida.—La persona que haya perdido un escapulario puede recogerlo en la administración de este periódico.

A los pánes.—Enseña za especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capi-

tal. Honorarios módicos. Se admiten informes.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Correos.—Academia preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arrieta reparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

UNA SENORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento et no y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen A. g. García, Aribau, 24 Barcelona.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oidos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, de 2 a 4. ORISPOORBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5

CERVEZA Estrella Roja

ES LA MEJOR!

Consulta de enfermedades de los ojos

Doctor D. Rafael Arcoz Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Arboricultura y Floricultura Arboles frutales de Aragón Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA PRINCIPE, 27.

José Mena PRACTICANTE-CALLISTA Milagros, 1.-ALMERIA.

TURRONERO Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores) el rico turron de Gijona, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces. Despacho, Paseo del Principe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5. Antonio Vico. —Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana Consulta: De 3 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PUCHARNA, NUMERO 3.

Exportación uvera en 1917

Table with columns: NUM, VAPORES, ENTRADAS, SALIDAS, DESTINOS, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists shipping data for various ports like Rinafokse, Sevilla, Fabián, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists totals for New-York, Liverpool, Glasgow, etc.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Jabón Oleina, Jabón pinta azul, Jabón pinta castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte. Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampadas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

La Cervecería del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15.50 ptas.
 " " Munich 17.70 " "
 " " Oro 17.70 " "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1

Relojería y Platería LA Francesa

De Soriano Martín y C.

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,

Electricidad y artículos para regalos

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

SIDRA CHAMPANIZADA MAITENA

Goiri Haranjos...-Bilbao

Caja de 24 botellas pequeñas 18 pesetas.
 de 12 botellas grandes 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe y Sebastián Pérez, 1.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
 Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también
 MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA
 GERONA, 10

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24
 ¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!
 Entrega todos los jueves de cada semana

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola.

“La Quinta”.—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades horticolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas. Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica “Giraud-Granada”.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—recios económicos.

Sebastián Pérez, 4

A V I S O

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido de Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas.

PEREZ Y SANTOS
 Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del “Hotel Simón”

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados “PEELE”, del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE
 Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,
SIN PINTARLO
 Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero
 Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS
 es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
 Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

CREM VEGETAL
 Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.
 Ptas. 10 el tarro, y 6 medio tarro.

De venta en ALMERIA: M. Galiano, P. del Príncipe, 24; Salvadora Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Tellez, Puerta Parchena, Príncipe, 16.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis blancura asistida, sin perjudicarlo.
 Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO radicalmente el vello, sin causar ningún daño.
 Ptas. 10 el frasco y 15 el doble

CEJAS y aumentar las pestañas de modo permanente. Inofensivo para la piel.
 Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da instantáneamente brillo a los ojos sin ningún peligro para la vista.
 Ptas. 10 la caja.

“AGUA DE VIOLETAS” bello el perfume de violeta.
 Ptas. 5 el frasco.

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS

de G. Alvarez.—Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
 Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOSES EN LOS NIÑOS.

∴ ∴ Su uso es la mejor recomendación ∴ ∴

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y fraques.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositario en Almería:

Farmacia de VIVAS PÉREZ

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

v. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas. oro, plata y platino.
Príncipe, 19 y 22. Almería.

Chocolates Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.
Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dallas, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.

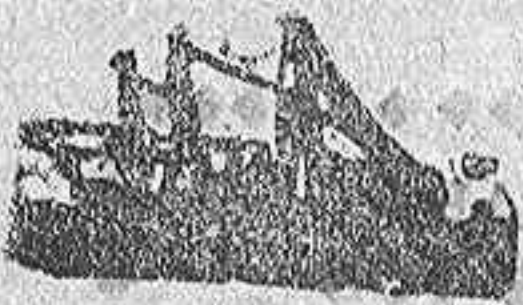
Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 9 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10